

REALIDAD DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO DURANTE EL PERIODO 1997 AL 2005

LORENA PATRICIA MANOTAS ORTIZ
KAREN ESTHER MANOTAS ORTIZ

Trabajo de Investigación como requisito para optar el título de Magister en
Derecho Penal

RESUMEN

Realidad de la Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado durante el Periodo 1997 al 2005

La violencia sexual desde hace mucho tiempo se ha convertido en un arma la cual es utilizado para difundir el terror y ejercer un control sobre las víctimas de los que realizan esta aterradora práctica; se tiene la creencia que la violencia sexual va dirigida principalmente a las mujeres, pero la evolución de dicho concepto y protección de los derechos humanos ha permitido que se visualice que también los hombres son víctimas de la violencia sexual. **Objetivo:** Describir la realidad de la Violencia Sexual en el Marco del Conflicto Armado durante el Periodo 1997 al 2005. **Metodología.** La investigación fue jurídica, con un enfoque mixto y de tipo descriptivo basada en la identificación, recolección y descripción de información de tipo doctrinaria, periodística, normativa y jurisprudencial. **Conclusión:** Para poder alcanzar la paz debemos superar la impunidad aplicando sanciones jurídicas y morales contra los victimarios así mismo crear condiciones necesarias para que las mujeres puedan usar el sistema de administración de justicia para remediar los actos de violencia sufridos por medio de nuestro actual ordenamiento jurídico ya

sea por medio de la ley 975/2005 la constitución, tratados internacionales o legislación interna, para esto, se deben crear diseños de política encaminadas a otorgar la credibilidad de las mujeres víctimas de violencia sexual evitando el sometimiento de estas a unas constantes declaraciones sobre el mismo hecho que genera una re victimización, así mismo una política de verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición para estas víctimas evitando así la impunidad que es finalmente lo que deja precedentes sobre el comportamiento y compromiso del estado en su erradicación.

Palabras clave:

Violencia Armado, Violencia Sexual, Derechos Humanos, Paz, Justicia Transicional.

ABSTRACT

**Reality of Sexual Violence within the Framework of the Armed Conflict
during the Period 1997 to 2005**

Introduction: Sexual violence from a long time ago has become a weapon which is used to spread terror and to exert control over the victims of this terrifying practice; there is a belief that sexual violence is intended primarily for women, but the evolution of the concept and protection of human rights has made it possible to visualize that men are also victims of sexual violence. **Objective:** To describe the reality of Sexual Violence in the context of the Armed Conflict during the period 1997 to 2005. **Methodology.** The research was legal, with a mixed approach and descriptive type based on the identification, collection and description of doctrinaire type information, journalistic, regulations and case law. **Conclusion:** In order to achieve peace, we must overcome impunity by applying legal and moral sanctions against perpetrators, as well as creating necessary conditions for women to use the system of administration of justice to remedy acts of violence suffered through our current legal system. whether through the law 975/2005 the constitution, international treaties or internal legislation, for this, policy designs should be created aimed at granting the credibility of women victims of sexual violence avoiding the

submission of these to a constant statements on the same fact that generates a re victimization, as well as a policy of truth, justice, reparation and guarantee of non-repetition for these victims, thus avoiding impunity that is what ultimately leaves precedents about the behavior and commitment of the state in its eradication.

Keywords: Armed Violence, Sexual Violence, Human Rights, Peace, Transitional Justice.

REFERENCIAS

Normativas

- Asamblea nacional constituyente. Constitución política de Colombia. Editorial Leyer 2014.
- Congreso de la república de Colombia. Acto legislativo 01 del año 2012.
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c – 335 del año 2013.
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c – 408 del año 1996.
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c - 579 del año 2013
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c - 771 del año 2011
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c-577 del año 2014
- Corte Constitucional Colombiana. Auto de radicado 92 del año 2008.
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c-048 del año 2001
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado t – 878 del año 2014
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado t - 012 del año 2016
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c - 297 del año 2016
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado t – 843 del año 2011
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado t - 590 del año 2017
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado t - 967 del año 2014
- Corte Constitucional Colombiana. Sentencia de radicado c-285 del año 1997
- Corte suprema de justicia en sala de casación penal sentencia del 7 de septiembre de 2005 proceso de radicado 10672

- Organización de las Naciones Unidas. Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993
- Organización de las Naciones Unidas. Informe anual en materia de eliminación de la violencia contra la mujer. 2013.
- Organización de Estados Americanos. Convención interamericana para prevenir y sancionar la violencia contra la mujer.
- DIARIO EL ESPECTADOR. El conflicto armado exacerba el machismo. * * entrevista a Donny Meertens 21 de diciembre del año 2014.
- GRAPPE. Nahoum Veronique. Delitos sexuales en la sociedad machista. Editorial Chastel 1999.
- JASPARDA. Maryse. La violencia contra las mujeres en Francia. Editorial Documentación francesa. 2003
- JUSTICIA, VERDAD Y DIGNIDAD. Justicia transicional. editorial justicia universal. 2013
- JUSTICIA VERDAD Y DIGNIDAD. Mujeres colombianas afectadas por el conflicto armado son agentes de cambio. 2014
- VANEGAS. Olga Nadeznha. La magnitud de la violencia contra la mujer en Colombia y su invisilizacion.